

SECCION DE NOTICIAS

El «Modus Vivendi» Franco-Español

Los desastrosos efectos que la malhadada ley Méline está produciendo en Francia, es objeto de preocupación, no sólo por parte de los agricultores é industriales, sino por la gran masa del país, que comprende el peligroso camino á que le conduce las teorías del diputado proteccionista.

Le Siècle publica en su número del día 20 un sensato artículo, con el título que encabeza las presentes líneas, demostrando, con datos irrefutables, que si Francia no concluye pronto un tratado comercial con España, los males que ya hoy pesan sobre la industria de aquel país serán mucho mayores y de muy difícil solución.

El artículo á que nos referimos del popular periódico parisiense, que seguramente han de leer con gusto nuestros lectores dice así:

«Repétidas veces se ha ocupado *Le Siècle* de los graves perjuicios que al comercio francés de exportación produjo el acuerdo de la Cámara, que accediendo á las escitaciones de M. Méline, rechazó el proyecto de convención con Suiza, presentado por el gobierno en 1892.

Lo que nos ha costado esa desgraciada aplicación del régimen anti-economista, consagrada por la ley de 11 de Junio del mismo año, ya se sabe; ahora debemos llamar la atención de nuestros lectores respecto á las consecuencias, tal vez más graves, quizás mucho más deplorables que podría tener para Francia la completa ruptura de sus relaciones comerciales con España; es decir, la aplicación á nuestros productos de la tarifa máxima del Arancel de este país, si el 1.º de Enero próximo el «modus vivendi» actual, que debe terminar el 31 de Diciembre del presente año, no es reemplazado por un tratado de comercio hecho en buena y debida forma.

No debemos ilusionarnos: España está completamente decidida á romper todo género de relaciones comerciales con Francia al finalizar el «modus vivendi» firmado el 30 de Diciembre último, si no tiene la seguridad de que se ha de establecer inmediatamente un tratado por largo plazo. Las discusiones que se desarrollaron en los dos Cuerpos Colegisladores en la última legislatura no dejan lugar á dudas de ningún género.

Veamos en que estado se encuentran y en cual se encontrarían dentro de poco las relaciones comerciales de Francia con nuestros vecinos de la Península, si llega el caso.

Después de haber expirado el tratado

franco-español de 1882, ó sea desde 1.º de Febrero de 1892, el comercio entre ambos países ha disminuido en una proporción considerable. Puede juzgarse por las siguientes cifras:

Durante los diez años 1881-90 el término medio anual de nuestras importaciones de España se había elevado á 361 millones 13, y el de las exportaciones á 165 millones 38. En 1892 la cifra de las importaciones del mismo país no había llegado más que á 277 millones 5, y en 1893 á 222 millones 9 solamente. Cuanto á nuestra exportación, descendió á 134 millones en 1892 y á 113 millones en 1893, ó sea una disminución para el año 1893, comparada al término medio anual del período 1881-90, de 138 millones; es decir 38'27 por 100 en la importación y 51 millones, ó 31'31 por 100, en la exportación.

Se observará que España ha perdido en su exportación á Francia más que lo que perdió ésta en la suya á aquel país, pero es preciso no olvidar que una parte muy importante de las mercancías que recibimos de nuestros vecinos, entre otras el vino, está destinada á la reexportación.

Teniendo esto en cuenta, y examinando con atención las cifras que dejamos reproducidas, es fácil prever el nuevo descenso que sufrirán nuestros cambios con España el día que nos veamos obligados á pagar la tarifa máxima de su arancel; porque entonces nos sustituirán Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Suiza é Italia en la venta de los artículos que hasta hora exportó la industria francesa, puesto que todos esos países han concluido ó están á punto de concluir con España tratados por largo plazo, y entonces ya no será de 51 millones, sino de 80 ó 100, es decir, el 50 ó el 60 por 100 en lugar del 31; sólo algunos artículos de lujo ó de primeras materias podrán entonces pasar la frontera.

En la actualidad pagamos según el tratado hispano-suizo, del cual el «modus vivendi» de 30 de Diciembre nos concedió las ventajas: por las lanas, 8'75 frances por kilogramo; por las sedas puras, 17'50; por los tejidos de seda y lana, mezcladas, 12'50; por la misma mezcla con algodón, 8 pesetas. Estamos, pues, momentáneamente en el caso de nación más favorecida, y aún así, hemos probado la baja que ha tenido nuestra exportación á España.

En caso de ruptura de relaciones comerciales con nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos, tendremos que pagar respectivamente por los artículos arriba mencionados 10'15, 30, 15 y 12 pesetas cifras de la primera columna del arancel español, lo que representa un aumento en los derechos aduaneros de 50 á 70 por 100, y esto representaría también la prohibición de entrada, ó poco menos, de nuestros productos por las fronteras de la Península.

No es, por lo tanto, exagerado decir que nuestra exportación á España será nula desde 1.º de Enero próximo, si el «modus vivendi» actual no le sustituye un buen tratado de comercio, pudiendo

añadirse que la situación de nuestros cambios con la nación vecina sería aún peor que la que tenemos con Suiza, lo que seguramente no sería muy satisfactorio á nadie más que para M. Méline y sus amigos.

La perspectiva de ese resultado, como consecuencia inevitable del régimen absurdo implantado en nuestra querida Francia por un grupo de espíritus retrógrados ó de personalidades que no tienen en cuenta más que su interés personal, llamará sin duda la atención de nuestro gobierno, si así no fuera, los interesados que son más numerosos cada día que pasa, sabrán—como ya lo hicieron al tratarse de nuestras relaciones con Suiza—recordar á los ministros que están directamente encargados de resolver esos asuntos, que la verdadera protección no consiste en satisfacer los deseos, ni tomar la defensa de una minoría bulliciosa é inquieta cuyos intereses esencialmente personales, están en abierta oposición con los de la gran masa del país.

La sublevación en Mazagán

Noticias de Tánger de fecha 22 del corriente, explican lo ocurrido en las inmediaciones de Mazagán y quitan importancia á los informes transmitidos por algunos corresponsales.

Explica los orígenes del conflicto un tangerino.

Los hechos fueron los siguientes: unos cuantos ginetes de Dukala llegaron hasta el pie de la ciudad de Mazagán, amenazando al gobernador porque había dejado escapar á sus bajás á Casa Blanca, dando lugar á que se incorporaran al ejército del Mazani, soldado aguerrido y persona de gran reputación de la familia sherifiana, califa de Manaqués á quien el Sultán ha otorgado amplios poderes para dominar la agitación que se existe entre algunas kábilas y promovida por cuestiones puramente locales.

Los ginetes de Dukala hicieron saber al gobernador que si no asaltaban la ciudad era por no causar perjuicio á los extranjeros residentes en ella. Bastaron estos sucesos para que algunos judíos, temerosos de que les fueran arrebatados sus bienes, huyeran á Tánger y propalaran allí noticias exageradas.

Una de las causas del malestar de las kábilas de Abda, Dukala y Bahamem (que son las sublevadas), consiste en que por una combinación usuraria muy en práctica en Marruecos, tomaron para pagar las contribuciones extraordinarias dinero á un interés que les obliga á pagar once duros por cada cinco. Se comprende que los judíos que hacen estos negocios, y otros usureros de Mazagán más judíos que los que lo son de raza, están alarmados y vean en cualquier moén sin importancia el presagio de graves complicaciones, ya que corren el riesgo de perder las soñadas ó legítimas ganancias.

Hasta ahora, cuantos informes autorizados han llegado á Tánger del interior, están conformes en que la sublevación de las kábilas vecinas á Mazagán carecen de la importancia que se le dió al principio. Puede ser que hoy ó mañana la cuestión

se agrave; en Marruecos nada es seguro; pero hasta la fecha del 22, á que estos datos se refieren, las personas conocedoras del país no juzgaban el caso ni siquiera como importante.

Por de pronto, el ejército del Mazani, que, como queda dicho, es el encargado de restablecer el orden de aquellas comarcas, no había llegado aún á Azemuz, distante todavía una jornada de Dukala, y por lo tanto, mal pudo ocurrir el encuentro entre las tropas regulares y los sublevados que anunciaron algunos corresponsales, llegando el de la agencia Fabra á suponer que aquellos habían sido derrotados.

El Mazani tiene encargo de estudiar sobre el terreno, oyendo á todos, las quejas de los rebeldes contra sus bajás, y según aseguran personas imparciales de la localidad, le están esperando como el santo advenimiento.

De igual clase, y quizá de más importancia, es la lucha que sostienen hace mucho tiempo las kábilas de Ulad-Ziaud y Ulad-Zrid, que se destrozan mutuamente, sin que nadie intervenga ni se ocupe de ellas, por aquello de que son cosas de vecinos.

Un crimen en Barcelona

Un periódico de dicha capital relata del siguiente modo una escena sangrienta, de un realismo subido, desarrollada el martes á las cinco de la mañana al pie del Arco de Triunfo, que da entrada al Salón de San Juan:

«Dos hombres—refiere—desahogaron mutuos resentimientos, con una pistola uno de ellos y el otro con una enorme piedra y ambos quedaron heridos de gravedad, siendo conducidos á la casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde el médico de guardia les practicó la primera cura.

En el lugar de la ocurrencia circularon diversas versiones con referencia á los móviles y circunstancias que ocurrieron en los sangrientos hechos.

La más verosímil, sin que como es natural podamos garantizarla, es la siguiente:

José Sáez y Camprubí, de 40 años de edad, casado, de oficio maquinista, habitante en la calle de Fonollar, trabajaba en una refinería de azúcar próxima al Arco de Triunfo.

Se ignoran las causas en virtud de las cuales Sáez fué anteaer despedido por sus principales, pero es casi evidente que achacó lo que le ocurría á mala voluntad del mayordomo Jaime Ferreras y Ferrás, hombre de 37 años de edad, casado, habitante en la calle Cruz de los Canteros.

Sáez juró vengarse del hombre que creía causante de su inteligencia, y al efecto, armado de pistola, esperó al mayordomo Ferreras en lugar próximo á la fábrica donde el día anterior trabajaban los dos.

Imposible precisar lo que sucedió entre Sáez y Ferreras al encontrarse.

Sonó un pistoletazo y Ferreras cayó en tierra, con una herida grave en el pecho de la que manaba abundante sangre, no sin antes poder alcanzar con las manos una enorme piedra é inferir con ella á Sáez dos heridas de consideración en la cabeza.

De la casa de Socorro fué conducido Ferreras al hospital de la Santa Cruz, sa-

la de San Gabriel. A última hora se aseguraba que había fallecido.

José Sáez, cuyas heridas fueron calificadas por el facultativo de guardia de pronóstico reservado, pasó al edificio de San Sebastián, á disposición del Juzgado que entenderá en el asunto.»

¡Vaya un pulpo!

A las doce de la mañana del 20 todas las personas que se hallaban en la playa de Riazor de la Coruña y sobre todo en el baño de hombres, recibieron un susto mayúsculo, por creer unos que un enorme bulto que flotaba era un cadáver, y por figurarse otros, los más timoratos, que se trataba de un tiburón.

Catorce hombres entre pescadores y bañeros se lanzaron en una embarcación tras un bulto que se movía, y cual no sería su asombro al encontrarse con que era un pulpo, de colosal tamaño, en cuyo estómago habría un alojamiento cómodo para dos personas.

Puesto sobre dos palancas gruesas de madera, de las que existen para correr las casetas de baño, fué transportado tan enorme animal al arenal, frente al kiosko del Sportin-Club.

Pásmense nuestros lectores: ¡un pulpo de 16 arrobas!

Vuélvase á pasmar otra vez: ¡las dos palancas se partieron con el peso del descomunal molusco!

A la media hora de pescado aquel fué vendido en trozos, importando la venta una regular cantidad, que se repartió entre los catorce cazadores del pulpo monstruo.

La verdad es, salvo todos los respetos, que hay pulpos que parecen canards.

La nueva cerilla

Era lo que faltaba.

La compañía monopolizadora, en servicio del público, no había hecho más que dar una variedad de cajas, aunque en el fondo la cerilla se diferenciaba muy poco.

Faltaba algo más práctico para el consumidor, que no mira si el fósforo es encarnado ó negro, de ruido ó amorfo. Y es precisamente la cerilla doble con dos cabezas.

El reputado industrial D. José Barril, que en cuestiones de mecánica é ingenio, es tan habilidoso como excelente camiserero, ha obtenido patente de invención por 29 años para la fabricación de cerilla fosfórica con cabezas por ambos extremos.

La idea, que obedece principalmente á un principio económico, ha de tener general aceptación.

Ahora falta que el gremio de fabricantes de fósforos de España establecido con arreglo á la ley de 30 de junio de 1892, aumente esa nueva clase, cosa que no sería extraordinaria, si trata de servir al público como se merece y como es debido.

Creemos que así lo hará, porque los entorpecimientos de cualquier estilo, dirían muy poco en favor de aquellos que están en el deber de satisfacer las exigencias de los consumidores.

La cerilla doble representa una economía de un 100 por 100.

Merece un elogio el inteligente industrial D. José Barril, y esperamos que su invento, en breve plazo, estará en la venta pública, obteniendo el premio y la aceptación que por derecho propio le corresponde.

El arte de llegar á viejo

M. Barthelemy Saint-Hilaire ha entrado ya en los noventa años de edad. El antiguo ministro de Negocios extranjeros

en Francia nació el 19 de Agosto de 1805.

Los que conocen y tratan á este venerable hombre de Estado, pueden observar fácilmente la claridad con que se expresa y la perfecta precisión de sus recuerdos hasta en sus menores detalles. Está completamente repuesto de la enfermedad que le postró en el lecho en invierno pasado y ha vuelto á recuperar todo su vigor.

A un amigo que hace pocos días le felicitaba por el buen estado de su salud y su buena memoria, realmente prodigiosa, contestóle el distinguido político:

—No me quejo, en verdad, pero á mis años, es preciso rodearse de muchos cuidados. Sin embargo yo trabajo continuamente sin cesar, y este género de vida que vengo haciendo desde hace setenta años lo seguiré hasta la muerte.

Durante mucho tiempo me he levantado á las cuatro de la mañana y media hora después encontrábame en mi despacho; ahora me levanto á las seis.... porque los criados tienen derecho á descansar.

Desde las seis, tanto en invierno como en verano, M. Barthelemy Saint-Hilaire está en su gabinete de trabajo, donde un magnífico, fuego que arde en la chimenea, tiene siempre en una temperatura constante la habitación.

Así ante su mesa de despacho, el viejo ex-ministro compulsaba voluminosos legajos copia y corrige pruebas sin necesidad de usar anteojos.

No abandona aquella habitación más que para ir al comedor. Saint-Hilaire come á las seis, pocos minutos después se retira á acostar.

—Yo no comprendo más que el trabajo—decía á su amigo—y la mayor exactitud en todo; si queréis llegar á mi edad, trabajad siempre y no escuchéis á los que aspiran á ser ricos para descansar; los que así piensan, son perezosos.

Hé aquí el secreto de llegar á viejo.

MAHÓN

El sereno de la calle de Gracia, notó ayer noche que estaba ardiendo la puerta del sótano de una casa de la citada calle, en vista de lo cual llamó la atención de los habitantes de la misma, consiguiendo entre todos apagar el fuego antes de que tomase incremento.

El Comité de Unión Republicana de Villacárlos convoca á junta general á sus afiliados para el próximo domingo, á las nueve de la noche, con el objeto de acordar la conducta del partido en las próximas elecciones.

En la calle de Santa Teresa ocurrió anoche un incidente que hubiera podido tener sensibles consecuencias.

Una niña de corta edad se inflamó los vestidos y salió corriendo á la calle, en donde algunos vecinos consiguieron apagar las llamas, resultando con leves quemaduras en un brazo.

En la mañana de hoy un sujeto vecino de Alayor á su llegada á esta ciudad en el coche de dicha villa ha tenido la desgracia de que se le extraviaran trescientas veinticinco pesetas en billetes del Banco

de Mahón. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Procedente de Barcelona ha llegado á bordo del vapor „Menorca,, con su apreciable familia, nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan J. Rodríguez.

Dámosle la bienvenida.

Tenemos entendido que el comité Republicano *Fraternidad* de San Luis trata de lucirse extraordinariamente en los bailes que piensa dar en el espacioso local de que dispone, en la noche del sábado, y tarde y noche del domingo próximo, con motivo de la festividad llamada de *San Lluís*.

Como la mucha concurrencia que animó aquella sociedad en las fiestas últimas quedó sumamente complacida, no dudamos que en las próximas sucederá lo mismo, añadiendo que el conserje prepara un esmeradísimo servicio de comidas y cenas á la carta, bebidas y refrescos que no habrá más que pedir.

Todo lo enumerado, y á más globos, fuegos artificiales etc., etc., son sobrados alicientes para que los mahoneses, tan aficionados á las fiestas del vecino pueblo, se apresuren á proporcionarse unas cuantas horas de solaz y entretenimiento á poco coste.

A San Luis, pues, y aprovecha la ocasión, que es la última de este año.

La sociedad „Mahonesa,, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Cádiz 30, 8^{to} n.
Hoy ha autorizado Capitán General despacho „Puerto Mahón» que sale para Málaga en este momento.—«Trasatlántica.»

En el primer remitido publicado en nuestro número de ayer, los señores cajistas nos hicieron decir en su primer párrafo „empresas comprometidas,, debiendo decir „empresas competidoras,, etc. etc., y en el penúltimo párrafo dijeron „bajo las principales bases,, cuando debían decir „bajo la principal base,, etc. etc., equivocaciones involuntarias que nos apresuramos á dejar subsanadas.

El magnífico y veloz vapor „Puerto Rico,, de los Sres. F. Prats y C.^a cuyo consignatario en esta Plaza es nuestro amigo D. Juan T. Vidal, saldrá directamente de Barcelona para la Habana el 10 de septiembre próximo.

Por telegrama particular que se nos ha facilitado, sabemos que la Compañía Trasatlántica solo admitirá carga para el correo de 5 septiembre hasta mañana sábado. Lo que ponemos en conocimiento de estos fabricantes de calzado para

que les sirva de gobierno.

Durante el mes de agosto que hoy termina se han recaudado por la Administración Depositaria de Hacienda 59.496 pesetas 48 céntimos habiéndose pagado por la misma dependencia 48.419 pesetas 25 céntimos.

De *El Liberal* Palmesano copiamos lo siguiente.

„No podemos menos de señalar un inconveniente que se deriva del actual itinerario de correos, no imputable al mismo, pues procede de la poca marcha de algunos de los vapores de la compañía que sirve la línea de Barcelona.

¡Parece increíble que en materia de marcha estemos con ciertos vapores á la altura á que estábamos hace treinta años! Salir á las siete de la tarde de Barcelona y emplear catorce horas en la travesía es ocasionar una perturbación grave en las operaciones del comercio; se recibe tarde la correspondencia para ser contestada el mismo día; llegan los géneros á sus destinatarios, muchos el día siguiente de la llegada el vapor, por madura que la evidencia de perjuicios no puede ser más notoria. Y esto que estamos en verano. En invierno las cosas se agravarán en extremo por causas de todos conocidas, y entonces el clamoreo será tan genérico como justificado.

„Emplear hoy vapores para servicio de correos, que marchan menos que los que llenaban este servicio hace treinta años, es un barbarismo mercantil que la población de Palma no puede ni debe permitir continúe por más tiempo.”

Leemos:

La guardia civil de Santa María (Mallorca) ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Santa Eugenia á un individuo llamado Jaime Mascaró, convicto autor de 64 hurtos efectuados en el espacio de ocho días.

La lista de los objetos hurtados es curiosa; entre otros figuran 9 decalitros de almendras que vendió en 12 pesetas, 50 kilogramos de tomates, que se comieron su mujer, el cerdo y él, 50 kilogramos de higos y ciruelas; al detenerle fueron ocupados 6 kilogramos de algarrobas, 6 id. de tomates, 1 id. de higos, media libra de frijoles y tres almudes de almendras que en la noche anterior había sustraído de cinco propiedades diferentes.

También ha resultado ser el autor del hurto de 170 kilogramos de almendrán que perpetró en el año 1892.

SECCION LIBRE

Patronato místico

Mientras el país ve arrodillados á

los médicos y boticarios de Granada á los piés de San Pantaleón, su flamante patrono, que curaba con agua de la tinaja, consuela leer que allá por el Norte de España, guarida del carlismo, hay espíritus liberales que rechiflan á los que osan hablar de patronatos místicos.

Es el caso que habiendo presentado el concejal clerical de Bilbao, Sr. Orleaga, una proposición para que se declarase á la virgen de la Piedad patrona de la ciudad, el municipio liberal, después de un vivísimo debate, rechazó semejante anacronismo.

—Votaré la proposición—dijo al proponente el concejal Sr. Orte—siempre que la virgen conceda la jornada de ocho horas á los obreros del municipio.

El Sr. Leguina dijo que hasta aquí no se había advertido que le faltase patrona celeste á Bilbao, porque venía nadando cada día más en riqueza, mientras que Santander, la Mancha y Andalucía, dotadas prodigiosamente de patronas, han sufrido todo género de calamidades.

—Sólo ha tenido Bilbao una calamidad—añadió—la guerra carlista. Si el Sr. Oleaga nos garantiza que la virgen de la Piedad nos ha de evitar este azote aceptaré su proposición.

Y á ese tenor los concejales liberales fueron tomándole el pelo al de boina, hasta dejarle sin respiración.

Tirando más á fondo dijo también el Sr. Leguina:

«He visto que se propone á la virgen de la Piedad porque hizo, según dicen, algún milagro en una riada. Hoy no hay riadas, y en caso de nombrarse patrona, debe ser patrón, San Evaristo Churrúca, que ha evitado las riadas.»

¡Muy bien! A los hombres de espíritu elevado, en efecto, y no á las imágenes de escaloja á cuyos piés se arrodilla una plebe fanatizada, se deben todas las obras salvadoras.

Y continuó diciendo el Sr. Leguina:

«El pueblo de Bilbao tiene su fiesta liberal: el Dos de Mayo. Y el Sr. Oleaga quiere tener su fiesta, y por eso propone á la virgen de la Piedad, como pudiera proponer á las once mil vírgenes.»

¡Ahí está el toque! Lo que se quiere es tener pendones que arrastren á estúpidas masas á poner sitio á Bilbao, haciéndole sufrir todos los horrores de la guerra.

Por fortuna, los ojos se abren, y los liberales van reconociendo que religión, absolutismo y guerra son todo una sola y misma cosa.

¡Muy bien, muy bien por el concejal liberal de Bilbao!

gociaciones necesarias para ajustar un nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos.

Se proyecta realizar en las armas de caballería, artillería é ingenieros reformas análogas á las últimamente anunciadas respecto de la infantería y al efecto se redactarán unos cuestionarios que informarán los respectivos conojes.

Se hacen los oportunos preparativos para las maniobras militares que se verificarán en la sierra de Guadarrama.

Madrid 29 6 t. En las maniobras militares de Madrid tomarán parte 10.000 hombres.

El señor Sagasta ha llegado á Avila sin novedad.

Los despachos particulares recibidos de Londres insisten en afirmar que el estado del conde de París es desesperado.

Madrid 29 7'25 n. Los buques extranjeros surtos en Tanager esperan el regreso á Mazagán del crucero «Reina Regente» para decidir la conducta que habrán de observar.

Madrid 29, 9 m. El lunes último, á las once de la noche, comenzó á regir en los Estados Unidos la nueva tarifa arancelaria, pues si bien el presidente, M. Cleveland, no quiso firmarla, no interpuso su veto respecto de su aplicación. A la misma hora comenzó á imponerse la tarifa general á las procedencias norte-americanas en las Antillas españolas.

A pesar de las negativas de algunos periódicos, se insiste en afirmar que el Consejo del Banco de España acordó por unanimidad bajar el descuento en la sesión que celebró el día 9 del actual.

Madrid 29, 8'55 n. Contestando á algunos comentarios desfavorables hechos recientemente por haber obtenido el general Martínez de Campos la pensión de la cruz de San Hermenegildo que le corresponde por reglamento y que asciende á 1.500 pesetas anuales, la Correspondencia de España recuerda su desinterés copiando una carta que dirigió á una persona importante de Barcelona en 1878 en la que renunciaba al obsequio que Barcelona quiso hacerle por suscripción al terminar la guerra de Cuba.

El señor Mella, brindando en un banquete, dijo que al aceptar al acta de Estella entendía que aceptaba un capote de voluntario para cuando las circunstancias lo hicieran preciso.

El señor Sagasta pasará quince ó veinte días en Avila, marchando luego á San Sebastián.

El ministro de la Gobernación, después de las elecciones, visitará las ciudades de Valencia, Zaragoza y Barcelona.

El Sr. Cactelar irá á Roma en octubre.

El conde de Galarza se ha declarado partidario de las reformas propuestas para Cuba por el Sr. Maura, y se dispone á defenderlas en el Senado.

Una interrupción en la vía férrea ha impedido la llegada á Madrid del correo de Barcelona.

París 29, 4'30 t.

Londres.—Es cierta la noticia de que el conde de París se ha agravado repentinamente en su enfermedad. Desde hace dos ó tres días experimenta grandes dificultades para comer y sufre una debilidad general. La reina de Portugal ha diferido su regreso á Lisboa.

París 29, 6'45 t.

Roma.—Circula el rumor de que se ha proyectado el matrimonio del príncipe de Nápoles con la hija del Rey de Grecia.

El Secolo pretende que ha sido detenido en Milán un anarquista que había recibido el encargo de dar de puñaladas al Rey de los helenos.

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 29 11'30 m.

El gobierno iniciará en breve las ne-

París 29, 5'50 t.

El Temps, tratado de la situación de España respecto de Marruecos, dice que España, no pudiendo embargar los ingresos de las aduanas, ni hacer una gran manifestación naval, se halla momentáneamente desarmada en Marruecos.

Berlin.—Se han registrado 32 defunciones debidas al cólera en Alemania.

París, 29, 7 n.

Munich.—El jurado de la Exposición artística del Palacio de Cristal ha concedido una medalla de segunda clase al escultor de Barcelona D. Manuel Foxá y Leal.

París 29 8'20 n.

Londres.—A las siete y treinta minutos de esta noche, las últimas noticias que se tenían del estado del conde de París era mucho mas grave. La debilidad era estrema. Los duques de Neumours y de Chartes han llegado á Stovehouse.

París 29 9'48 n.

Larnaca.—Han recibido órdenes tropas inglesas para ir á Malta.

París 29 11'48 n.

Managua.—El gobierno de Nicaragua ha decidido desterrar de aquel país al cónsul inglés M. Bluefields.

Relación de los pasajeros llegados á las doce de la mañana de hoy procedentes de Barcelona, á bordo del vapor Menorca:

D. Experio Alonso, Antonio Cardona, Miguel Piñol y señora, Rafael Escrivá, Francisco Villalonga, Pedro Seguí, Vicente García, Carlos Moll, Juan J. Rodríguez, Sra. y 3 hijas, Lorenzo Pons, S. Marqués, Julio Galletaud, Jaime Gomila, Eladio Menendez é hijo, un individuo de tropa.—Total 21.

SOCIEDADES

Comité Republicano Coaliccionista «Fraternidad» de San Luis

El sábado próximo por la noche, y el domingo por la tarde y noche, se celebrarán en el local de este Comité lucidos bailes, soltándose varios globos y disparándose bonitos fuegos artificiales.

El local estará vistosamente adornado é iluminado y el servicio del café, á cargo del Conserje, será esmeradísimo, conforme tiene el mismo acreditado en distintas ocasiones, y especialmente en las fiestas últimas.—San Luis 30 Agosto de 1894.—La Comisión.

Sociedad filantrópica El Recreo

Se convoca junta general ordinaria, para el domingo 2 de Setiembre á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Agosto, y efectuar la votación de dos aspirantes á socio.

Mahón 30 de Agosto 1894.—El Presidente Director, Juan Serra.

Comité de Unión Republicana de Villacarlos

Se convoca junta general para el domingo 2 de Setiembre próximo á las nueve de la noche, con el objeto de acordar la conducta que debe seguir el partido de esta localidad en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Villacarlos 31 Agosto 1894.—El Vicepresidente, Lorenzo Tuduri.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sigue lo mismo—Un puente destruido—El colera en Marsella y Alemania—Los

chinos y los cristianos.

Madrid 30, 5'30 t.

Según las noticias oficiales continúa en Mazagán la situación en el mismo estado. Sigue en Melilla la más completa tranquilidad.

En la línea ferrea de Zaragoza han destruido los temporales un puente hallándose por este motivo detenidos los trenes cerca de Caspe.

Ha recrudecido el cólera en Marsella y en Alemania muerden los casos de la misma enfermedad.

La China ha informado al Papa que está asegurada la protección de los cristianos.

Carlistas presos—El general Macías—Nueva tormenta.

Madrid 31, 11'35 m.

Han ingresado en la cárcel de San Sebastián los carlistas que fueron detenidos á la salida del meeting electoral verificado en Irún.

El general Macías marchará hoy á Cádiz en donde se embarcará para las islas Canarias.

Ha descargado una tormenta sobre los pueblos de Teruel, causando destrozos en los campos, pero ninguna desgracia personal.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 29, 5'00 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, B. H. de Cuba 1886, Banco Hispano Colonial, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 10 rs. vn. paga alcista. Exterior . . . » » »

Alcaldía de Mahón

El día 3 de Setiembre próximo á las 12 de su mañana deberá reunirse la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales para aprobar el presupuesto extraordinario formado por orden del Sr. Gobernador de la provincia, con el objeto de incluir varios créditos para pago de obligaciones de información pública.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 11 de dicho mes á igual hora en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley Municipal.

Mahón 31 Agosto 1894.—El Alcalde—Sebastián Vinent.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 21 del actual, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 15 de Septiembre a las doce de la mañana la subasta oral por el sistema de pujas a la llana para la venta de un coche propiedad de la corporación municipal, el cual se hallará de manifiesto en el Hospital Civil.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito en la caja del Ayuntamiento de cincuenta pesetas, debiendo el rematante efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del coche, y perdiendo el depósito en el caso de no verificarlo en el término de ocho días.

Mahón 27 Agosto de 1894.—El Alcalde Presidente, Sebastián Vinent.

Obras públicas

El día 15 de Septiembre próximo a las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisición de adoquines para empedaros en las vías públicas durante el año económico de 1894-95, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahón a 29 de Agosto 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... según cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de adoquines para los empedrados de las vías públicas de esta ciudad durante el año económico de 1894-95, ofrece hacer el suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Alcaldía de Mahón

Instrucción pública

El día 1.º de Septiembre próximo se abrirán todas las escuelas públicas de 1.ª enseñanza de este término municipal, conforme á lo dispuesto en Real orden de 6 de Julio de 1888.

Lo que se anuncia para conocimiento de los padres y alumnos. Mahón 29 de Agosto de 1894.—S. Vinent.

Panadería LA GAVILLA DE ORO

Gran fábrica con amasaderas y cilindros mecánicos movidos á motor

Horno sistema URPI

PRIMERO Y ÚNICO EN MENORCA

DE

Marcos Mercadal Netto

Desde el sábado primero de Septiembre próximo, y á petición de varios parroquianos de esta Panadería, se expenderán en las sucursales de la misma establecidas en esta Ciudad, Villa-Carlos y San Luis las diferentes clases de pan que se elaboran con el aumento de una primera clase de pan mahonés, á los precios y cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por un kilo de panecillos llamados en la localidad <i>cochs</i> , elaborados con harinas de 1.ª y extra superior	0'40
Por un kilo de panecillos estilo á los de Cataluña.	0'50
Por un pan catalán equivalente á 0'200 gramos.	0'10
Por un id. id. id. á 500 gramos.	0'25
Por un id. id. id. á 1.000 gramos.	0'50
Por un kilo de pan mahonés 1.ª (Especial)	0'44
Por un id. id. id. 1.ª clase	0'40
Por un id. id. id. 2.ª id.	0'35

Nota: En las sucursales de Villa-Carlos y S. Luis solamente se encontrarán para la venta pan catalán, mahonés 1.ª (Especial) y mahonés 1.ª y 2.ª clase.

A elegir pues de las ocho clases que desde el próximo sábado se fabricarán.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castelló, 11. AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra el cupón del 1.º Octubre de los valores del Estado y locales, así como el cupón n.º 11 de las acciones f. c. Francia. Mahón 29 Agosto de 1894.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Octubre de valores del Estado y locales. Mahón 29 agosto de 1894.—Gonálons Carreras y C.ª

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.º 27 formando esquina con la calle de San José.
- Y 2.ª Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebelguer del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.



LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES

Plaza Miranda, 3.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variado surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos y á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia n.º 129 en casa del Jefe Caudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente.

Saldrá el próximo martes 4 del Setiembre, á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Amite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Cupones, Cubas y Exterior, Interior y Amortizable, se compran desde hoy en muy buenas condiciones

CAMBIO MAHONES

8—Infanta—8

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir tónico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.